



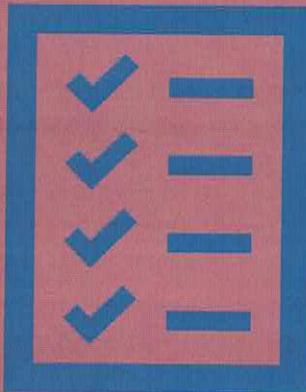
# REPORTE FINAL 2020

## Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.



# Reporte final 2020



Comisión de ética pública  
de (Unidad de Análisis  
Financiero UAF)

## Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

## Ponderación

<b>Lograda</b>	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
<b>Avanzada</b>	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
<b>No realizada</b>	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

## PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine forúms, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	<b>Lograda</b>

Describir aquí lo realizado:

Enero 2020 fue impartida la Charla "**Ética en el Servidor Público**" capacitándose a todo el personal (48 participantes). Facilitador Marcial Almonte.

Febrero 2020 fue impartida la Charla "**Ética Profesional y Prácticas Antiéticas**" capacitándose todo el personal (68 participantes). Facilitador Marcial Almonte.

Observaciones de la DIGEIG:

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

A.A.

*Handwritten signatures and initials:*  
EMA  
FMS  
A.A.



Actividad 2	Ponderación
Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	<b>Lograda</b>

Describir aquí lo realizado:

Fueron habilitados dos correos cep@uaf.gob.do y denunciadirecta@uaf.gob.do, el primero utilizado para la promoción de los temas e informaciones de la Comisión de Ética, valor del mes, consultas y asesorías. El segundo consiste en una línea directa para recepción de denuncias (en adición a nuestros buzones -físicos- de denuncias). Todos estos canales han sido debidamente informados a todo el personal. Igualmente, a finales de año se ha implementado el sistema de Boletines Informativos y cápsulas informativas con el fin de hacer llegar a todos los colaboradores mensajes claros y breves en torno a la materia.

Observaciones de la DIGEIG:

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	<b>Avanzada</b>

Describir aquí lo realizado:

Los miembros de la Comisión participaron en las charlas y demás actividades conmemorativas al día nacional de la ética (en modalidad virtual) organizadas por la DIGEIG. Bajo la nueva dirección general de la entidad, se estarán incluyendo post relacionados en nuestros boletines internos (semanales), así como en las redes institucionales.

Observaciones de la DIGEIG:

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

*EMA*

*FWS*

**PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa**

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	<b>Lograda</b>

*[Signature]*

*[Signature]*

*A.A.*

Describir aquí lo realizado:

En el mes de mayo 2020, fue aplicada la encuesta de clima ético institucional con una aceptación masiva, para alcanzar la mayor cantidad de colaboradores. La citada encuesta fue compartida por dos (2) vías, a saber: la primera, nuestro correo institucional; y la segunda, vía Link por el Grupo de WhatsApp institucional para aquellos colaboradores de estatuto simplificado que no tienen correo institucional.

Observaciones

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Sobre este punto la Coordinadora de Controles Administrativos posee el registro de los funcionarios de la institución que deben presentar su declaración jurada de bienes, la cual anualmente es actualizada para la verificación y transparencia de éstas.

Observaciones

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa.</li> <li>b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.</li> <li>c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.</li> <li>d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas.</li> </ul>	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En la actualidad están disponibles dos (2) buzones o canales de denuncias, los cuales son debidamente aperturados en cada reunión mensual. Existe el correo para denuncias denunciadirecta@uaf.gob.do, exclusivamente para tales fines, son enviadas cápsulas informativas sobre qué y cómo denunciar. Hasta el momento no existen denuncias presentadas.

Observaciones

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**



A.G.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

El 17 de noviembre de 2020, la Lic. María E. Holguín López, nombrada Directora General de la Unidad de Análisis Financiero mediante Decreto 620-20, de fecha 10 de noviembre de 2020, firmó el **Compromiso Ético para altos funcionarios**, en donde se compromete a trabajar en favor de un gobierno ético, transparente y eficiente, como lo promueve el Gobierno central.

Observaciones

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Una vez firmado el Compromiso Ético para altos funcionarios, la Comisión de Etica se encuentra dando seguimiento a las actividades relacionadas con el fiel cumplimiento de este. Hasta el momento, su ejecución por la máxima autoridad se encuentra en los más altos estándares en su cumplimiento.

Observaciones

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**



Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En el mes de Julio de 2020, se socializó el contenido de nuestro Código de Etica. Para ello se firmó un documento tras lo cual cada colaborador recibió un ejemplar del Código de Etica actualizado, donde cada uno de ellos se compromete a su cumplimiento fiel y a modelar una conducta ética.

*Handwritten initials: FWIS*

*Handwritten signature*



Observaciones

**Actividad realizada de acuerdo con lo programado.**

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Reclutamiento y selección del personal.</li> <li>b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso.</li> <li>c. Evaluación del desempeño.</li> <li>d. Régimen ético y disciplinario</li> </ul>	<b>Lograda</b>

Describir aquí lo realizado:

Todo el personal de nuevo ingreso es capacitado a través del programa de inducción. En ese programa se abarca lo que es nuestro Código de Ética Institucional. Todo personal recibe seguimiento semestral y es evaluado conforme lo establece la Ley de Administración Pública, dentro de su periodo probatorio, evaluación que abarca tanto el régimen ético como disciplinario establecido en la evaluación de desempeño.

Observaciones

**Es importante recordar que, el informe de evaluación a la aplicación del proceso de reclutamiento, selección de personal, inducción en ética, evaluación de desempeño y régimen ético y disciplinario, debe realizarse y ser remitido a la DIGEIG, para fines de revisión.**

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	<b>Lograda</b>

Describir aquí lo realizado:

Sobre este punto, las compras de la institución son realizadas bajo las disposiciones legales vigentes en cada modalidad sobre los procesos de compras, para ello el Comité de Compras se conforma y conoce de los casos que le compete y si se trata de compras menores se realiza el procedimiento establecido por la Ley 340-06. Todo debidamente documentado.

Observaciones

**Es importante recordar que, el informe de cumplimiento de la ley 340-06, debe realizarse y ser remitido a la DIGEIG, para fines de revisión.**

Actividad 12	Ponderación
--------------	-------------

*JMA.*

*FMS*

*A.A.*

*[Handwritten signature]*

Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	<b>Lograda</b>
---	----------------

Describir aquí lo realizado:

La Comisión de Ética realiza sus reuniones de forma presencial y, en los casos que amerite, de forma virtual utilizando la plataforma *Microsoft Team*, habilitada en nuestra institución para mantener una comunicación permanente, así como para la celebración de las reuniones ordinarias y extraordinaria. En una de estas reuniones, a título de ejemplo, se trató y se conoció sobre la adecuación de nuestro plan de trabajo en virtud de nuestra realidad frente al Covid-19. De igual modo, continuamos con el uso de nuestro grupo interno de WhatsApp para tratar temas rápidos, difusión instantánea de información y demás aspectos de interés relacionados. Este punto se encuentra debidamente documentado.

Observaciones

**Es importante colocar las fechas en que se realizaron las reuniones, a fin de verificar que correspondan a los periodos programados.**

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	<b>No realizada</b>

Describir aquí lo realizado:

Esta actividad no ha sido realizada, sin embargo, se está trabajando de la mano con el Comité y la dirección general a fin de lograr avances sobre este particular dentro del primer cuatrimestre del año 2021.

El Plan de trabajo 2021 fue remitido a la DIGEIG recibiendo la retroalimentación de que el formato actual sería modificado, la Comisión esta a la espera de recibirlo para adecuar el plan al nuevo modelo.



Observaciones

**Actividad conforme con lo programado.**

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	<b>N/A</b>

*for FWS*  
*[Handwritten signature]*

Describir aquí lo realizado:

La Unidad de Análisis Financiero no tiene dependencias por lo que, solo existe una Comisión de Ética Pública, información que fue remitida a la DIGEIG mediante comunicación.

*[Handwritten signature]*

*A.A.*

Observaciones:

**Esta actividad no aplica**

  
Leddy Milorka Acosta de Uceta  
Coordinadora General

  
Iguemota Lubienka Alcántara Báez  
Coordinadora de Controles Administrativos

  
Facely Montás Santos  
Coordinadora de Educación

  
Milagros A. Jiménez Díaz  
Secretaría

  
Jesús J. Gómez C.  
Miembro Asesoría y Apoyo

  
Aneudy A. Almanzar Rodríguez  
Miembro Asesoría y Apoyo

